



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

Carrera 14 No. 13-60, Piso 2, Palacio de Justicia Yopal - Casanare

Correo electrónico: j03cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co



ESTADO No. 024

catorce (14) de julio de dos mil veintitrés (2023)

[VER AUTOS](#)

En aplicación del art. 9 de la ley 2213 de 2022, no se insertan providencias que decretan medidas cautelares. En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el Art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a través del correo del Juzgado: j03cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co, para así, remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

<u>RADICACIÓN</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>CLASE DE PROCESO</u>	<u>FECHA PROVIDENCIA</u>	<u>AUTO/ACTUACIÓN</u>
2016-00102	HERNEY RIVERA GIL	AURA ESTER CARVAJAL DE LUNA Y OTRO	PERTENENCIA (EJECUTIVO SUBSIGUIENTE)	13/07/2023	AUTO ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR - ORDENA SEGUIR ADELANTE
2016-00557	BANCOLOMBIA S.A.	POLICARPO PÉREZ MONTAÑA	EJECUTIVO	13/07/2023	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE
2017-00196	AGROINDUSTRIALES MOLINO SONORA AP SAS	MARIO CUEVAS CAMARGO	EJECUTIVO MIXTO	13/07/2023	AUTO ORDENA DAR CUMPLIMIENTO
2017-00286	SMIT GARZÓN PÉREZ	DIANA ALEXANDRA TORRES GARZÓN (Cesionario)	EJECUTIVO	13/07/2023	AUTO SE ABSTIENE DE TRAMITAR
2018-00033	YASMIN BELTRÁN CAMARGO	DANIEL ALEJANDRO ENGATIVÁ y OTRO	EJECUTIVO SUBSIGUIENTE	13/07/2023	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE
2018-00033	YASMIN BELTRÁN CAMARGO	DANIEL ALEJANDRO ENGATIVÁ y OTRO	EJECUTIVO SUBSIGUIENTE	13/07/2023	AUTO ORDENA ESTARSE A LO DISPUESTO
2019-00115	CLELIA RIVEROS PEREZ	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA Y OTROS	LIQUIDACION JUDICIAL SIMPLIFICADA	13/07/2023	AUTO ORDENA COMPULSA DE COPIAS - DESIGNA NUEVO LIQUIDADOR
2020-00069	NIXON REINEL SANCHEZ ROJAS	FINANZAUTO SA Y OTROS	LIQUIDACION JUDICIAL SIMPLIFICADA	13/07/2023	AUTO INCORPORA PROCESO - REQUIERE PARTE
2013-00014	IGLESIA CENTRAL DENOMINACIÓN CENTRO MISIONERO BETHESDA	RUPERTO MORALES MARIN Y OTRO	RESTITUCIÓN DE TENENCIA	13/07/2023	AUTO SE ABSTIENE DE TRAMITAR
2023-00041	BANCO DE BOGOTÁ SA	YEFFERSON BELISARIO SALAZAR SUAREZ Y OTRO	EJECUTIVO	13/07/2023	AUTO DECRETA MEDIDAS
2023-00066	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOHN ARNEY CUEVAS SIERRA	EJECUTIVO	13/07/2023	AUTO DECRETA MEDIDAS
2023-00067	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CERFREDY GARCÍA CAMPOS	EJECUTIVO	13/07/2023	AUTO DECRETA MEDIDAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

Carrera 14 No. 13-60, Piso 2, Palacio de Justicia Yopal - Casanare

Correo electrónico: j03cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co



ESTADO No. 024

catorce (14) de julio de dos mil veintitrés (2023)

[VER AUTOS](#)

En aplicación del art. 9 de la ley 2213 de 2022, no se insertan providencias que decretan medidas cautelares. En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el Art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a través del correo del Juzgado: j03cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co, para así, remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

<u>RADICACIÓN</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>CLASE DE PROCESO</u>	<u>FECHA PROVIDENCIA</u>	<u>AUTO/ACTUACIÓN</u>
2023-00087	LUIS EDUARDO MONGUI PÉREZ	PABLO ELÍAS ALFONSO RUIZ	DECLARATIVO VERBAL	13/07/2023	AUTO PLANTEA CONFLICTO DE COMPETENCIA
2023-00103	FFAMA E.I.C.E.	JORGE ALFONSO BERNAL NIÑO	EJECUTIVO	13/07/2023	AUTO INADMITE DEMANDA
2023-00104	DIANA PATRICIA RODRÍGUEZ Y OTROS	PABLO HERNÁNDO RODRÍGUEZ PÁEZ	PERTENENCIA	13/07/2023	AUTO INADMITE DEMANDA
2023-00106	ASOCIACIÓN HORTIFRUTÍCOLA DE COLOMBIA ASOHOFRUCOL	JOSE LUIS ACERO SILVA	PRUEBA EXTRAPROCESAL	13/07/2023	AUTO ADMITE DEMANDA
2023-00108	ADOLFO CASTAÑEDA ALVAREZ	BANCO FINANADINA SA Y OTROS	REORGANIZACIÓN ABREVIADA	13/07/2023	AUTO REQUIERE PARTE
2019-01252-01	MUNICIPIO DE YOPAL	OMAIRA SILVA GAHONA Y OTROS	NULIDAD ABSOLUTA	13/07/2023	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.


ELIANA MARCELA ESTUPINAN CETINA
Secretaria